

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA RDH ASESORIA Y SISTEMAS S.A.

En la ciudad de Manta en la Av. 2 entre calles 11 y 12 a los seis días del mes de abril del año dos mil diez y ocho siendo las 10H00, se reúnen en Junta General Universal de Accionistas de la Compañía "RDH ASESORIA Y SISTEMAS S.A.", de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías vigente; los señores Robert Del Hierro M., por sus propios derechos y propietario de 760 acciones de un dólar cada una; Pedro Manuel Del Hierro Vargas propietario de 32 acciones de un dólar cada una, y Antonio Marcelo Martínez Cavallos propietario de 8 acciones de un dólar cada una; quienes representan el cien por ciento del capital suscrito de la Compañía, que es de USD \$ 800,00 dividido en 800 acciones de un dólar cada una.

Preside en esta ocasión la sesión el Sr Pedro Manuel Del Hierro Vargas y hace las veces de secretario Ad-Hoc de esta junta el señor Rafael Arcangel Castro Pin.

En este estado, se elabora la lista de los accionistas con derecho a voto de acuerdo al estatuto constitutivo de la sociedad. El secretario Ad-hoc procede a constatar que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado; el Presidente una vez que ha constatado que existe quórum legal y estatutario, declara instalada la presente Junta Universal de conformidad con lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías, procediéndose a conocer los puntos o asuntos para lo cual se reúne esta Junta, al efecto el secretario propone a la sala el siguiente orden del día:

1. Aprobación de Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2017
2. Lectura y Aprobación del informe de gerencia y comisario de la compañía por el ejercicio económico 2017

1.- Aprobación de Balances correspondientes al ejercicio económico 2017

En este punto el Gerente General toma la palabra y manifiesta que luego de concluir un año más de sus actividades la compañía ha generado ingresos ordinarios para lo cual fue creada.

Luego del respectivo análisis de las cifras contenidas y, no existiendo objeción de los presentes, los estados financieros son aprobados por unanimidad.

2.- Lectura y Aprobación del informe de gerencia y comisario de la compañía por el ejercicio económico 2017

Acto seguido, el Gerente General procede a dar lectura al informe de actividades realizadas durante el ejercicio económico 2017, manifestando que para el periodo 2018 se proyecta continuar con los programas de posicionamiento y captación de clientes no solo a nivel cantonal sino también provincial dentro de los términos que esto sea posible; mejorando la participación en el área de venta de servicio de internet, y se proyecta a vender el servicio dentro y fuera de la ciudad con el objetivo de fortalecer la posición financiera de la empresa y consolidar su imagen ante los clientes. Ambos informes son aceptados por los accionistas presentes, disponiéndose al Gerente General notifique y haga entrega de esta información a la Superintendencia de Compañías, con la respectiva documentación y de la manera que para estos efectos la Ley establece.

Con la aprobación de estos puntos, la Junta solicita un receso de treinta minutos, para redactar el acta. Una vez elaborada, por unanimidad sin objeción alguna, siendo las 10H30 se da por concluida la sesión; procediendo a firmar al pie de esta Acta los presentes en la Junta, para constancia de lo actuado. Se levanta la sesión.


Robert S. Del Hierro Melchiade
Accionista


Marcelo Martínez Cevallos
Accionista


Pedro Manuel Del Hierro Vargas
Accionista

CERTIFICO: Que es fiel copia del original que reposa en el archivo de la Compañía "RDH ASESORIA Y SISTEMAS S.A." a los que me remito en caso de ser necesario.


Rafael A. Castro Pin
Secretario Ad-Hoc de la Junta